

También sale en libertad el quinto detenido por la causa de San Javier

Escrito por Agencia AYC. Jueves, 1 de julio de 2010

La juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Javier ha acordado la libertad para J.G.M., ha impuesto como medidas cautelares la obligación de comparecer ante el juzgado, retirada del pasaporte y prohibición de salir del territorio de la Unión Europea, informan desde el TSJRM.